



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0002066/2013
Córdoba,

11 JUL 2013

VISTO

La nota en este expediente presentada por la Lic. Nadia Prytz Nilsson, solicitando se deje sin efecto su designación como adscripta ad honorem de la Cátedra de Neurofisiología y Psicofisiología, y;

CONSIDERANDO

Que por Resolución del HCD 500/11 se designó, entre otros, a la Licenciada Nadia Soledad Prytz Nilsson como adscripta ad-honorem, para la cátedra de "Neurofisiología y Psicofisiología" de la Facultad de Psicología por el periodo 2011-2013;

Que con fecha 13/02/2013, la Licenciada Nadia Soledad Prytz Nilsson presenta nota de renuncia a dicha adscripción.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Licenciada Nadia Soledad Prytz Nilsson DNI 31.468.923 como adscripta ad honorem de la Cátedra de Neurofisiología y Psicofisiología.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese al profesor titular, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1044

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA